



# AYUNTAMIENTO DE LEÓN

SECRETARÍA GENERAL

CJ/mr

**DOÑA CARMEN JAÉN MARTÍN, SECRETARIA GENERAL  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,**

**CERTIFICO:** Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día once de marzo de dos mil veintidós, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

**3.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO 2021 EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2022: MC 3/2022.-** Se acordó aprobar el informe propuesta emitido por el Técnico Superior Economista, que cuenta con el visto bueno del Concejal Delegado de Hacienda y Promoción Económica, así como con el informe favorable de control financiero permanente y de eficacia emitido por el Sr. Interventor General de fecha 4 de marzo de 2022, con el contenido siguiente:

“ Se ha tramitado el expediente de modificación de créditos nº 3/2022, con la naturaleza de Incorporación de Remanentes de Crédito del ejercicio presupuestario anterior, proponiéndose la incorporación prevista al existir los suficientes recursos financieros tal como consta en los informes del expediente tramitado.

Por tanto, a la vista del informe del Economista Municipal afecto al Servicio de Presupuestos y Contabilidad, y en virtud de las delegaciones de Alcaldía-Presidencia en la Junta de Gobierno Local, se propone a este órgano la aprobación de la modificación presupuestaria de referencia, lo que se concreta en la siguiente **PROPUESTA:**

“De conformidad con el Expediente de Modificación de Créditos incoado a propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, se acuerda aprobar el **Expediente de Modificación de Créditos número 3/2022, en el Presupuesto del Ayuntamiento de León, ejercicio económico 2022, en la modalidad Incorporación de Remanentes de Crédito,** conforme al siguiente detalle:

a) **ESTADO DE GASTOS: CRÉDITOS QUE SE INCORPORAN.**

Aplicación presupuestaria GASTOS			CRÉDITOS ESTADO DE GASTOS	Importe (€)
03	13200	62310	ADQUISICIÓN DRONES POLICÍA LOCAL	19.100,72
<b>TOTAL ...</b>				<b>19.100,72</b>

b) **ESTADO DE INGRESOS: FINANCIACIÓN.**

Aplicación presupuestaria INGRESOS		DOTACIÓN ESTADO DE INGRESOS	Importe (€)
87000		REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES	19.100,72
<b>TOTAL INCREMENTO DOTACIONES...</b>			<b>19.100,72</b>

Y para que así conste, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, en León, a once de marzo de dos mil veintidós.

Vº. Bº  
EL ALCALDE,



*[Handwritten signature]*

Fdo.: Vicente Camuria Atienza  
Por Delegación



*[Handwritten signature]*

Fdo.: Carmen Jaén Martín